

que bien puede haber una historia muy buena, aunque el autor se haga en ella lenguas para solo alabar, ó bien empuñe únicamente con mano severa el látigo de la censura para vindicar la moral ó la verdad ofendidas. Si fuese puesto en razón que precisamente el escritor que unas veces encuentra ocasión para el elogio y otras para la censura fuese el más imparcial, resultaría que no podría uno hablar con imparcialidad del vicio, sino después de saludarle con algunas alabanzas. He allí á donde nos lleva esa regla cuya aparente equidad es muy apta para producir alucinación.

El Sr. Ancona, demuestra con algunas citas que ha sabido alabar á los monjes y las cosas eclesiásticas: ojalá en todo caso se hubiera portado con la misma imparcialidad que demostró en esos episodios que trae en su defensa; pero no en toda ocasión se ha mostrado tan justiciero. El buen sentido de los lectores católicos había antes que nosotros, distinguido que el autor de la «Historia de Yucatán,» se deslizaba en muchos juicios y narraciones concernientes á los franciscanos de la provincia de S. José de Yucatán, y aun contra el Sumo Pontífice. En la página 64 del tomo II, después de referir el asesinato cometido por los hermanos Pachecos Zapatas en la persona de su Obispo, y cómo, huyendo de España, fueron á implorar el perdón de su pecado ante el Sumo Pontífice, que les impuso varias penitencias, se desahoga contra el Papa en estos términos: «O el crimen de que se acusa á los Pachecos no es el mismo que hemos referido, ó es preciso convenir en que los jueces españoles y el Papa olvidaron en este asunto hasta las nociones más vulgares

de la equidad y de la justicia.» ¿No es aquí palpable la pasión? ¿qué espíritu imparcial puede vituperar la conducta de un Papa que perdona las penas canónicas del fuero eclesiástico á un delincuente que viene arrepentido á echarse á sus pies? ¿Habría querido el Sr. Ancona que el Sumo Pontífice mandase aprisionar á los Pachecos Zapatas y los consignase á los tribunales romanos? pero éstos se hubieran declarado incompetentes, porque el delito no se había cometido en el territorio de su jurisdicción: que los hubiese entregado á los tribunales españoles? pero bien debe saber que la tradición de los criminales refugiados no se efectúa entre las naciones sino por estipulaciones de tratados, y en aquella época aún no se habían comenzado á celebrar los tratados de extradición tan usuales en la época moderna. ¿A qué conduce, pues, tan áspera inculpación á un Pontífice que quizo usar de misericordia y del derecho de gracia para con el pecador arrepentido?

En la página 46 del tomo II, refiere la abnegación y caridad demostradas por el Padre Villalpando al proponer á los caciques mayas que cada uno de ellos le enviase un hijo suyo para que le educase en el cristianismo y le enseñase las primeras letras; pero á renglon seguido restringe el mérito de la acción con decir que le movió más bien un fin político que religioso. Y cual es el fundamento de este juicio? Sospechas é indicios que le sugiere su imaginación.

En la página 71 del mismo tomo II, da cuenta de una hambre que asoló el país y cuyo origen se debió á la exportación de grandes cantidades de maíz. Quiénes fuesen los autores de este comercio que trajo se-

sidad de ser apoyados por la autoridad, y que al hacer valer estos recursos lo que hacían en realidad esos humildes hijos de San Francisco era azuzar á las autoridades superiores contra las inferiores de Yucatán. ¿Cabe mayor pasión contra los misioneros?

Pudiéramos pedir los fundamentos de todos esos juicios tan duros, de esas censuras tan acres, de esa sátira tan punzante; pero en vano, porque no se encuentran. Si los monjes hubiesen querido explotar á los indios en el primer siglo despues de la conquista, fácilmente se comprende que lo más provechoso les hubiera sido aliarse con los encomenderos y hacer con ellos causa comun. Si, por el contrario, denunciaron los abusos y pidieron su remedio, si se sometieron á las reglas dadas por el Sr. Toral en cuanto á las cantidades que percibían para sus alimentos y para el culto, puede creerse que su fin y objeto no era la avaricia, sino la caridad.

El Padre Landa tuvo un carácter dominante, segun dice el Sr. Ancona. Entre las pruebas de esta aserción se cuenta la siguiente: «Tambien intentó *probablemente* dominar al alcalde mayor; pero no habiéndolo conseguido, y creyendo siempre que no daba á los franciscanos todo lo que necesitaban para alcanzar sus fines en la Península, emprendió un viaje á Guatemala....Allí pintó *sin duda* con tan negros colores los males que experimentaba la colonia y el poco acierto con que la gobernaba Juan de Paredes, que el tribunal creyó necesario enviar á un miembro de su seno para que la visitase. (1) Los adverbios y frases *probablemente, quizás, sin duda, es de*

(1) Ancona. *Historia de Yucatán*, tomo II, pag. 76

presumirse, y otros por el estilo, con frecuencia usados en el curso de su Historia, nos dan á conocer todo el valor de sus apreciaciones, en lo tocante á los misioneros.

Todavía más, el Illmo Sr. Landa, á pesar de su abnegación, de su pureza de costumbres, de su caridad inagotable, de su celo por la propagación del cristianismo entre los mayas, era, sin embargo tal, dice el Sr. Ancona, que no era preciso calumniarlo para prevenir contra él á un hombre virtuoso como el Sr. Toral; y á tal punto, «que *todas* las personas que diariamente visitaban á éste, nunca dejaban de contarle algún exceso cometido por él y también por los otros franciscanos». (1) Habla aquí el escritor con tanta escrupulosidad de pormenores, que parece un testigo presencial; y habla con tanta prevención que el lector poco informado pudiera juzgar que aquel Padre Landa y sus compañeros bien hubieran merecido ser desterrados de la Península, que así sólo podría ésta vivir en paz; pero ¡oh ilusión! el escritor no ha nacido sino 300 años después de los sucesos que refiere, y el historiador de la época no cuenta semejantes detalles, antes lo que narra hace juzgar que el Illmo. Sr. Landa y sus colegas bien merecen la gratitud de la posteridad.

Sería tarea de nunca acabar el pretender señalar uno por uno todos los juicios y narraciones en que se toca la pasión del escritor contra los eclesiásticos. Pasamos por alto la acusación de que los

(1) Ancona. *Historia de Yucatán*, tomo II, pag. 83.

frailes se valían de su carácter sacerdotal para establecer su dominio universal sobre la provincia, y el cargo de exclusivismo en provecho de los mismos frailes. Cualquiera que compare la narración de Cogolludo con la del Sr. Ancona verá patente la prueba de su pasión contra los franciscanos. Pero ¿qué prueba más irrefutable que el mismo párrafo en que resume su juicio acerca del Sr. Landa? A juicio del Sr. Ancona allí se demuestra toda su imparcialidad, y sin embargo, allí se revela toda su pasión. ¿Qué clase de elogio es ese que le decreta con una palabra para borrarcelo despues con una sola plumada? Si el Sr. Landa no tenía caridad, ¿era acaso hombre virtuoso? Pero no: por más que se oculte á sus ojos, su caridad era grande. La caridad es el amor de Dios y del projimo; y el guardar castidad, y el rezar, y el orar, y el dar limosna, y el no gastar lujo, ¿es acaso egoismo? ¿no arrancan todos estos actos, todos estos hábitos, de la raíz preciosa del amor? Todos esos sacrificios, todas esas privaciones que sufría ¿se las imponía acaso por complacer á su naturaleza, por amor á su comodidad y su placer? Si hay algo bien comprobado es que todas esas virtudes no pueden practicarse sin que el corazón esté rebotando de caridad bien entendida, es decir, de amor puro, ardiente, á Dios y á la humanidad.

Terminaremos, por ahora, diciendo que si es verdad que el Illmo. Sr. Landa empleó una vez extremado rigor con algunos indígenas, eso acusa la fragilidad humana, que no siempre sabe obrar perfectamente; pero no justifica la censura exagerada,

porque diremos con Story que si el cuadro de la debilidad humana debe aumentar nuestra humildad, debe tambien inclinarnos á la tolerancia cristiana; y que condenar de una manera absoluta sería olvidar ejemplos de la más pura virtud, de la fe más viva y de la más ardiente piedad.

mejante daño, nuestros cronistas no lo dicen; sin embargo el Sr. Ancona quiere que los frailes tengan también su culpa en ella. «Por la época á que ha llegado nuestra narración, dice, sobrevino una hambre terrible, que probablemente no tuvo otro origen que las grandes cantidades de maíz exportadas por los encomenderos, y quizá también por los frailes.» Nótese el adverbio *quizá*, que por sí solo acusa la ligereza de la inculpación y la falta de pruebas para hacerla, tanto que por único fundamento de su dicho recurre al hecho de haberse distribuido por seis meses el maíz necesario al sustento de los pobres de Izamal. Por este hecho laudable y meritorio «se adivina fácilmente,» según el Sr. Ancona, que el Padre Landa era rígido cobrador de sus obvenciones, no obstante que en aquellos primeros tiempos, según refiere la «Relación de las Cosas de Yucatán,» y el «Informe de los Jueces Hacedores de Diezmos, de 13 de Agosto de 1813,» los indios hacían limosnas á los misioneros en las pascuas y otras fiestas, y de esta suerte se sustentaban éstos, se atendía al culto y al socorro de los enfermos y de los pobres de la parroquia. No negamos que algunos frailes hubiesen sido exigentes en la cobranza de las cantidades que los indios como los españoles les debían en justicia para su sustento; pero de los casos particulares no se puede deducir una conclusión general contra la orden franciscana, ni tampoco se debe incluir entre ellos al R. P. Landa únicamente por suposiciones gratuitas, tanto más, cuanto que él siempre se señaló por su amor á la raza indígena en cuyo favor sostuvo disputas, hizo viajes, impetró benéficas disposiciones, y sacrificó su misma persona con abnegación extraor-

dinaria. Esta raza supo ser con él justa y agradecida, pues no una vez le dió muestras elocuentes de su acendrado cariño. Dígalo la manera tan tierna con que consagrado Obispo de la diócesis le recibieron al llegar al puerto de Campeche. «Solemnizaron los vecinos su llegada, dice Cogolludo, con muestras de mucha alegría, y desocupado de las visitas seculares, se halló rodeado de más de mil indios que á gritos y llenos de lágrimas de gozo le daban el bienvenido, como á padre á quien tanto amaban. El siervo de Dios les correspondía con no menos lágrimas que agradecimiento, y ellos se gozaban mucho como él mismo los hablaba y acariciaba con su lenguaje natural y los entendía sin necesidad de intérprete. Daba no menos gracias á Dios de ver el afecto con que le saludaban y el contento que con su venida tenían.» (1) Dígalo también el alborozo con que salían á su encuentro por el camino de Campeche á Mérida, á recibirle el día de su entrada á su ciudad episcopal. «Era cosa de admiración los indios que de toda la tierra hallaba por los caminos, saliendo á verle luego que supieron había venido. Conocía á muchos de ellos por haberlos catequizado y bautizado, con que tenía el consuelo espiritual que se deja entender, y nuevo motivo de dar gracias á la Majestad Divina. Cuando hubo de entrar en la ciudad, salieron á recibirle el gobernador, ambos cabildos, y los religiosos, y allí fué mayor el concurso de los indios.» (2) Dígalo, por último, el afecto sin-

(1) Cogolludo.—*Historia de Yucatán*, tercera edición, 1867. pag. 570, tomo I.

(2) *Op. cit.* Pág. 570.

gular que le mostraban durante sus visitas pastorales, y el gran dolor que sintieron con su muerte.

«En las visitas que hizo de este Obispado, todo era consolar á los indios y animarlos á que tuviesen paciencia en los trabajos y confiaran siempre en la misericordia de Dios de cuya mano les vendría todo bien; que estuviesen firmes en la fe, pues su Divina Majestad les había hecho tan singular merced como traerlos á su conocimiento y á ser hijos de la iglesia; que perseverasen en su vocación, dando si fuese necesario la vida por ella; que él los encomendaría á Dios como solía hacer. Si en la visita algún indio ó india le traía algún presentillo de los que suelen, le recibía porque sabía el desconsuelo con que quedan si no se les admite; y habiéndoselo agradecido mucho, le decía: «Hijo, ya no me diste á mí esto?» Respondíale: «sí padre y señor.» Entónces le decía, pues ahora te lo doy yo: toma y llévalo para tí como cosa mía, con que los obligaba á volverlo sin desconsuelo suyo, y muchas veces les daba de algunas niñerías que llevaba, á que son aficionados, como quien tan bien los conocía. Especialmente en la última visita parece que, como pronosticando el fin de sus días, les decía que cuando supiesen que era muerto encomendasen á Dios su alma, que era la más pecadora del mundo, y que su Divina Majestad sabía si le verían más, y llorando con los indios se despedía de los pueblos. Los indios, como le oían decir que Dios sabía si le verían más, se iban tras él diciendo: ¡Oh padre, y padre de nuestras almas! que te vas y nos dejas, ¿qué haremos sin tí? Ya somos huérfanos: ¿quién nos consolará y será nuestro amparo? Con estas y otras tales que son muy senti-

das en su lengua, iban siguiendo, hasta que el bendito obispo les mandaba que se volviesen.»

«Y el padre Lizana dice que fué aclamado de todos por santo porque quizo Dios le honrasen en su muerte con este título aun los mismos que en vida le publicaban revoltoso y inquietador de la República»

«Sobre todos, dice el Padre Lizana, sintieron su muerte los indios, entre quien quedó su memoria en lamentaciones perpetuas, á cuyo tránsito compusieron tres endechas (que aun cantaban al tiempo que dió á la estampa su devocionario), con canto tan lastimoso y tal tristeza que aun la causaban á los que no los entendían.» (1)

Y el misionero de tal suerte estimado y el Obispo de tal manera querido no fué bien recibido por la inmensa mayoría de los colonos, según la narración del Sr. Ancona. Lo que la Historia nos dice es que sus émulos no se alegraron de su elevación al episcopado; pero que los españoles destituídos de pasión contra él, y los indios, se llenaron de gozo con este motivo.

Siguiendo el escritor el hilo de las presunciones de que tan sembrada está su obra, asienta que si los franciscanos defendían á los indios contra la rapacidad de los encomenderos, fué por espíritu de rivalidad, y si ocurrieron á la audiencia de Guatemala quejandose de las injusticias que los españoles cometían con los indios, fué porque conocían la nece-

(1) Cogolludo *Historia de Yucatán*, tercera edición, 1867, pags. 582 y 586.